

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE OBRA No. 717 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y KA S.A.S.

Expediente: 202476002000700001E

DATOS GENERALES	
Clase de contrato:	CONTRATO DE OBRA
Número:	No. 717 DE 2024
Contratante:	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
NIT:	899.999.061-9
Contratista:	KA S.A.S
Número de Identificación:	830.141.859-5
Supervisor(a)	PAOLA ANDREA RAMIREZ GUTIERREZ

Entre los suscritos, **SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**, entidad creada mediante Acuerdo Distrital No. 257 de 2006 y estructurada por el Decreto Distrital No. 340 del 30 de diciembre de 2020, modificado por el Decreto Distrital No. 400 del 20 de septiembre de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, representada para este acto por **SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.100.983, en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, debidamente facultado para la suscripción de este documento conforme a la Resolución No. 720 del 23 de septiembre de 2021, modificada por la Resolución No. 430 de 2024 expedidas por el señor Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y **PAOLA ANDREA RAMIREZ GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.478.000, en calidad de supervisora, y quienes para los efectos del presente documento se denominará **LA SECRETARÍA**, por una parte; y por la otra parte **JAIRO GUSTAVO LÓPEZ URREA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.446.297 actuando en representación legal de **KA S.A.S** con N.I.T. 830.141.859-5, quien para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en vista que las partes han dado cumplimiento al objeto, obligaciones y término de ejecución establecidos en el contrato No. 717 de 2024 de acuerdo con los informes y certificaciones de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

cumplimiento emitidas por la supervisión, así como con el informe final para el trámite de liquidación que obra en el radicado No. 20267100075712 se procede con la liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El 28 de octubre de 2024 se suscribió el contrato No. 717 de 2024 el cual tiene por objeto contratar *“Contratar por el sistema de precios unitarios sin fórmula de ajuste, las obras para el mantenimiento locativo de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, incluyendo el suministro de materiales y mano de obra.”*.
- El valor del contrato se pactó en la suma de **SETECIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ DE PESOS MCTE (\$760.131.410) M/CTE**, amparado por los registros presupuestales que se describen a continuación:

RP	VALOR
2232	562.179.313
2233	197.952.107
TOTAL	760.131.420

Mediante radicado No. 20257100075663 se solicitó aclaración en los siguientes términos:

NOTA ACLARATORIA: Aclaración del valor registrado en el contrato electrónico en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta que en este se indica un valor de \$760.131.420, mientras que el valor correcto, conforme a la Resolución No. 658 del 01 de octubre de 2024, “Por la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. SCRD-LP-05-2024”, corresponde a la suma de \$760.131.410.

Aclaración registrada en la plataforma SECOP II.

- El plazo de ejecución del contrato se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Mediante modificación No. 1 suscrita el 20 de diciembre de 2024 se prorrogó el contrato hasta el 28 de febrero de 2025 con número de radicado interno 20247600548663.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

5. Mediante modificación No. 2 (20257600113153) suscrita el 27 de febrero de 2025 se prorrogó el contrato hasta el 30 de junio de 2025 y se adiciona al valor del contrato la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$380.065.705)** amparada por el registro presupuestal que se describe a continuación:

RP	VALOR
446	380.065.705
TOTAL	380.065.705

6. Mediante modificación No. 3 (20257600305523) suscrita el 19 de junio de 2025 se prorrogó el contrato hasta el 30 de agosto de 2025.

7. Mediante modificación No. 4 (20257600445733) suscrita el 22 de agosto de 2025 se prorrogó el contrato hasta el 30 de septiembre de 2025.

8. Mediante modificación No. 5 (20257600512023) suscrita el 17 de septiembre de 2025 se prorrogó el contrato hasta el 30 de octubre de 2025.

9. Mediante modificación No. 6 (20257600615023) suscrita el 28 de octubre de 2025 se prorrogó el contrato hasta el 15 de noviembre de 2025.

10. De conformidad con la ejecución del Contrato No. 717 de 2024, el valor total del mismo se encuentra estimado de la siguiente manera:

VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	760.131.410
ADICION No. 1	380.065.705
TOTAL	\$ 1.140.197.115

11. Que conforme la ejecución del contrato, el balance financiero del mismo es:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

PAGOS DE LA SECRETARIA

No. DE PAGO	N. ORDEN DE PAGO	VALOR TOTAL DEL PAGO
PAGO 1	3001027926	159.357.280
PAGO 2	3001131817	158.950.229
PAGO 3	3000138288	152.759.667
PAGO 4	3000237675	68.028.389
PAGO 5	3000347814	4.677.575
	3000347818	182.441.028
PAGO 6	3000476902	28.762.468
PAGO 7	3000698355	49.974.350
	3000698356	5.154.784
PAGO 8	3000834277	124.950.025
PAGO 9	3000986237	106.314.134
PAGO 10	3001127118	62.956.793
	TOTAL, PAGO	\$ 1.104.326.722

Se deja constancia que los pagos efectuados durante la ejecución del contrato No. 717 de 2024 se realizaron conforme a los informes presentados, cantidades de obra ejecutadas y disponibilidad presupuestal comprometida mediante los respectivos Registros Presupuestales, contando con la aprobación de la supervisión, razón por la cual no se evidencian pagos en exceso ni valores ejecutados por fuera del marco contractual.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 717 de 2024		
Valor Total del Contrato	\$ 1.140.197.125	
Total, pagos de la SCRD		\$ 1.104.326.722
Total, aportes del asociado (en el evento en que existan otras partes)	\$ 0	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

que hayan aportado recursos)		
Saldo a liberar a favor de la SCRD (en el evento en que exista)		\$ 10
Saldo a favor del contratista (en el evento en que exista)		\$ 35.870.393
Valor reintegrado (en el evento en que exista)	\$ 0	

***Los datos antes citados han sido tomados de las órdenes de pagos generados por el Grupo Interno de Recursos Financieros de la SCRD.

Sumas Iguales	\$ 1.140.197.125	\$ 1.140.197.125
----------------------	-------------------------	-------------------------

Remitirse a la nota aclaratoria contenida en el numeral 2 del presente documento.

De igual forma, se reitera lo allí señalado, en el sentido de que el valor registrado en el contrato electrónico en la plataforma SECOP II corresponde a la suma de \$760.131.420, debido a un error involuntario. En consecuencia, se aclaró en la misma herramienta que el valor correcto es de \$760.131.410, el cual coincide con el valor adjudicado mediante la Resolución No. 658 del 01 de octubre de 2024.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ²	Si	No	Valor	No. Recibo de Caja
		X		

Nota: El presente contrato de obra y no tener en su forma de pago anticipo no genera rendimientos financieros, Ello en razón a que la remuneración o concepto pagado son de propiedad del contratista.

Una vez verificada la garantía exigida se deja constancia por la supervisión que los amparos exigidos en la minuta del mismo cumplen con las vigencias y valores requeridos en ella, tal como se describe a continuación:

GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 25/07/2023

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA		VL
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$228.039.423
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101449775)	10%	03/09/2024	15/12/2024	\$76.013.141
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	31/12/2025	\$228.039.423
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	31/12/2025	\$228.039.423
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	31/12/2027	\$38.006.571
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	31/12/2024	\$260.000.000

MODIFICACIÓN # 1 - PRÓRROGA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$228.039.423
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	31/12/2025	\$228.039.423
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	28/02/2026	\$228.039.423
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	29/02/2028	\$76.013.141
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	28/02/2026	\$260.000.000

MODIFICACIÓN # 2 – PRÓRROGA Y ADICIÓN

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$342.059.134
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/04/2026	\$342.059.134
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/06/2026	\$342.059.134
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	30/06/2028	\$114.019.711

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO			CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04	
				VERSIÓN: 01	
				FECHA: 25/07/2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	30/06/2025	\$284.700.000	

MODIFICACIÓN # 3 – PRÓRROGA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$342.059.134
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/06/2026	\$342.059.134
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/08/2026	\$342.059.134
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	30/08/2028	\$114.019.711
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	30/08/2025	\$284.700.000

MODIFICACIÓN # 4 – PRÓRROGA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$342.059.134
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/07/2026	\$342.059.134
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/09/2026	\$342.059.134
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	30/09/2028	\$114.019.711
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	30/09/2025	\$284.700.000

MODIFICACIÓN # 5 – PRÓRROGA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$342.059.134
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/08/2026	\$342.059.134
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	30/10/2026	\$342.059.134

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO			CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 25/07/2023

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	30/10/2028	\$114.019.711
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	30/10/2025	\$284.700.000

MODIFICACIÓN # 6 – PRÓRROGA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA (21-44-101454389)	30%	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$342.059.134
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (21-44-101454389)	10%	NO APLICA		
CUMPLIMIENTO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	15/09/2026	\$342.059.134
CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101454389)	30%	25/10/2024	15/11/2026	\$342.059.134
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (21-44-101454389)	5%	25/10/2024	15/11/2028	\$114.019.711
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (21-40-101242421)	200 SMLV	25/10/2024	15/11/2025	\$284.700.000

El supervisor del contrato con la suscripción de esta acta deja constancia del cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas durante toda la vigencia del contrato.

El supervisor del contrato atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modifica parcialmente el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones a la seguridad social Integral y parafiscales de **EL CONTRATISTA**, durante toda la vigencia del contrato No. 717 de 2024, tal y como se reporta en el informe de supervisión final ya mencionado.

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 717 de 2024, suscrito entre La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y **KA S.A.S.**

SEGUNDO: **EL CONTRATISTA** manifiesta de manera libre y espontánea que asume cualquier responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en un futuro en contra de **LA SECRETARÍA** en el marco del contrato No. 717 de 2024.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

TERCERO: Que de acuerdo con el balance financiero del contrato No. 717 de 2024, se establece un saldo por pagar a favor del CONTRATISTA por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$35.870.393)**, suma que será cancelada por LA SECRETARÍA, previa suscripción y aprobación de la presente acta de liquidación, la certificación de recibo a satisfacción por parte de la supervisión y el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales para el pago, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava (Forma de Pago) del contrato No. 717 de 2024.

CUARTO: De acuerdo con el balance financiero del contrato, la SECRETARÍA ordena al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera la liberación del saldo señalado en el numeral 12 de las consideraciones, por un valor de DIEZ PESOS M/CTE (\$10), teniendo en cuenta que dicho valor no hace parte del monto efectivamente adjudicado. Lo anterior obedece a la diferencia generada por el registro erróneo del valor en el contrato electrónico en la plataforma SECOP II (Nota aclaratoria numeral 2), por lo cual se aclara que el valor correcto corresponde al establecido en el acto de adjudicación.

El saldo a liberar corresponde al Registro Presupuestal que se relaciona a continuación:

RP	SALDO A LIBERAR
446	\$ 10

Valor que no fue comprometido presupuestalmente y, por tanto, no constituye obligación de pago a cargo de la entidad, por tanto, la liberación procede con el fin de realizar el respectivo cierre presupuestal conforme a la normativa vigente.

QUINTO: LA SECRETARÍA y EL CONTRATISTA se declaran que, una vez suscrita la presente acta de liquidación, quedan a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato No. 717 de 2024, sin que exista reclamación alguna pendiente entre ellas con ocasión de su ejecución, sin perjuicio de las obligaciones que por su naturaleza deban subsistir con posterioridad a la liquidación, tales como las derivadas de las garantías constituidas, en especial la estabilidad y calidad de la obra, calidad del servicio, prestaciones sociales y demás amparos.

Para constancia se suscribe la presente acta de liquidación a los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: FR-03-JUR-PR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2023

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY

Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Ordenadora del gasto

PAOLA ANDREA RAMÍREZ GUTIERREZ

Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Gestión De Servicios Administrativos
Supervisora



NATALIA ROJAS FLOREZ

Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIA CULTURA BOGOTÁ 2024



JAIRO GUSTAVO LÓPEZ URREA

Representante Legal
KA S.A.S.

Proyectó: Eileen Lisseth Velez – Contratista Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos.
Proyecto y reviso: Sharon Nicole Rodríguez Perdomo – Contratista Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos.
Revisó y aprobó: Paola Andrea Ramírez Gutiérrez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos.
Revisó: Edwin Alejandro Beltrán Ariza – Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó componente Jurídico: Catherine Moreno Mier – Contratista Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Myrian Janeth Sossa Sedano – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Revisó componente financiero: Hugo Jairo Robles Hernández - Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera
Revisó componente Financiero: Gina Paola Velasco Ramírez–Grupo Interno de Trabajo de Gestión financiera
Aprobó: Ordenador del gasto: Sandra Patricia Castiblanco Monroy y supervisor.



Radicado: **20267100245393**

Fecha 26-04-2026 21:44

El Documento 20267100245393 fue firmado electrónicamente por:	
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, ID: 52100983, sandra.castiblanco@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 26-05-2026 15:46:50
Edwin Alejandro Beltrán Ariza	Contratista, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, ID: 1014193867, edwin.beltran@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 26-05-2026 15:18:35
Paola Andrea Ramirez Gutierrez	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 52478000, paola.ramirez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 27-04-2026 11:41:33
Natalia Del Pilar Barón Gómez	Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 1102359967, natalia.baron@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-06-2026 15:25:42
Eileen Lisseth Velez Martinez	Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 52983838, eileen.velez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 27-04-2026 11:39:20
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 1026302608, sharon.rodriguez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 27-04-2026 11:20:06



Hugo Jairo Robles Hernandez	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, ID: 79625111, hugo.robles@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-05-2026 13:41:00
Sharon Andrea Rodriguez Burgos	Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, ID: 1018504482, sharon.rodriguez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-05-2026 11:26:19
Myriam Janeth Sosa Sedano	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación., Grupo Interno de Trabajo de Contratación, ID: 51866266, myriam.sosa@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 21-05-2026 15:08:51
Jennifer Catherine Moreno Mier	Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Contratación, ID: 1032451000, jennifer.moreno@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 15-05-2026 15:00:42
 f4f538424a05b4989a6a1bc5ec5b004b991a7733c61bf3c8d9a68688257547e8 Codigo de Verificación CV: fd928	